Leccion de oficios Año de 1610

En la villa de Calaspaña que es de la orden y caballeria de señor san Joan a veynte y quatro dias del mes de junio de mill y seyscientos y diez años dia de san Joan baptista los señores de ayuntamiento desta villa y demas oficiales del q° della es a saber miguel gil de figueroa y alonso fernandez oroscos alcaldes ordinarios alonso mateo fray le fran^co garcia ger bas alonso de moya y gonçalo torresilla fres rregidores pedro garcia pasqual alguacil m^or xpobal caballero y Joan lozano jurados todos oficiales del dho q° estando juntos en su sala de ayuntam^to dixeron que por rreal carta exa^ques tal^a tiene se manda que por cada un dia de san Ju^o de junio se junten los dhos oficiales de q° a elegir otros tales oficiales que sirban el año sig^te con lo qual cumpliendo dixeron que gazian e hizieron eleccion de los dhos oficios en la manera sig^te

Sum^d de miguel gil de figueroa alcalde ordinario suso dho nonbro por alcalde ordinario que sirba el dho oficio desde y dho dia de san Ju^o de junio de seys y diez hasta dho dia del año benidero de seys y ocho y el fran^co bas q el bieso v^o desta villa persona de las partes y calidades que el tal oficio rrequiere

sus m^ds de alonso fernandez oroscos alcalde ordinario alonso mateo fray le fran^co garcia alonso de moya y gonçalo torresilla fres rregidores pedro garcia pasqual alguacil m^or xpobal caballero y Ju^o lozano jurados dieron sus votos y nonbraron por tal alcalde al dho fran^co bas quez por ser de las dhas partes

Sum^d de alonso fernandez oroscos alcalde ordinario